



NOTA DE PRENSA

Panamá, 30 de enero de 2020. El Consejo Nacional de la Empresa Privada, CoNEP, sumamente preocupado por el llamado a una segunda manifestación masiva los días 3 y 4 de febrero próximos, convocada a través de medios digitales en redes sociales y medios de comunicación, por un grupo denominado Alianza Causa Justa de Colón, requiere a las autoridades de Policía para que tomen las acciones necesarias se cumpla y haga cumplir la Constitución y la Ley, a fin de evitar que nuevamente se den disturbios en la ciudad de Colón, como los ocurridos el pasado 7 de enero del año en curso, que causaron pérdidas por más de 80 millones de dólares, en un momento de franca desaceleración económica y un alto porcentaje de desempleo; sin contar con la afectación internacional a nuestro Hub Logístico y a la Industria del Turismo.

El grupo que convoca las manifestaciones para el 3 y 4 de febrero, abusando del derecho a reunión o manifestación, parece cometer apología del delito al promover y justificar acciones que no solamente violan garantías fundamentales consagradas en nuestra Constitución Política, sino que también, incitan a obstaculizar el libre tránsito y la comisión de conductas delictivas tipificadas en nuestro Código Penal, por medio de un discurso de odio contra el sector productivo, que instiga a la lucha de clases, cometer actos de violencia y vandalismo contra la propiedad tanto pública como privada, alterar el orden público y crear un ambiente de inestabilidad política en nuestro país, que atentan contra la economía y la personalidad jurídica del Estado, así como contra la paz social; que simplemente no se debe permitir.

En consecuencia, le solicitamos al Gobierno Nacional, al más alto nivel, que impartan las instrucciones necesarias de forma pública, para que las autoridades de Policía cumplan con su obligación Constitucional de proteger la vida, honra y bienes de los panameños y extranjeros que viven en nuestro país, para prevenir las mencionadas manifestaciones ya convocadas y de ser necesario, tomar las medidas de policía y de seguridad correspondientes y sancionar a quienes infrinjan la Ley perturbando el orden público.

Condenamos cualquier acto de violencia y reiteramos que el CoNEP estará siempre en disposición de trabajar a través del diálogo, para la reactivación de nuestra economía y construir el Panamá que todos queremos.